Sábado 5 de Junio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época — Núm. 3,128

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE — RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Las tres reglas de derecho internacional
PROPUESTAS EN EL TRATADO DE WASHINGTON
(Continuacion)

Si pasamos ahora al contrabando de guerra, observa el Sr. Calvo que la prohibicion que propone del tráfico de los objetos comprendidos generalmente bajo esta denominacion, léjos de ser como á primera vista parece, una escepcion al principio de la inviolabilidad, y no es una condicion inevitable del mismo, por lo menos se deduce de él lójicamente. En efecto, si por una parte se pretenden alegar las consecuencias desastrosas del estado de guerra, no sería razonable, sería una verdadera inconsecuencia contribuir á agravar esos males proporcionando medios para prolongar las hostilidades.

En todo tiempo y generalmente se han considerado como ilícitos, el tráfico del contrabando, y principalmente la venta de armas, de instrumentos y municiones de guerra á los beligerantes. No hay tratado de comercio y navegacion que no condene estos actos y que si no los prohibe en absoluto, no les imponga restricciones y no imponga la responsabilidad directa á los Gobiernos. Todos los Estados han admitido el derecho de visita de los buques sospechosos, y aquellos que no prohiben positivamente el tráfico del contrabando, niegan sin embargo su proteccion á sus súbditos cuando se dedican á él, abandonándolos á sus riesgos y peligros personales; todavia encontramos frecuentes derogaciones de esta práctica de parte de las Potencias marítimas que parecen haberla adoptado como regla de su política nacional. Pueden mencionarse entre otros los tratados concluidos con Dinamarca en 1670 y en 1780 con Rusia el 5/17 de Junio de 1801 y con España en 1814 por la Inglaterra, en que se obligaba á no auxiliar con envíos de armas, municiones, etc., á los enemigos de aquellos Estados, y la que conforme á este compromiso prohibió en 1848, en la época del conflicto entre Prusia y Dinamarca, la exportacion de armas destinadas á servir contra esta última.

En 1870, desde que se iniciaron las hostilidades entre Francia y Prusia, un gran número de países neutrales del continente y especialmente Béljica, los Países Bajos, Suiza, Austria, Dinamarca, España é Italia, se apresuraron á prohibir en general la exportacion y el tránsito de caballos, armas, municiones de guerra y otros objetos considerados como contrabando.

El único punto de controversia relativo al contrabando de guerra, que son falta por arreglar, consiste en la nomenclatura de los objetos clasificados en esta categoría, nomenclatura que generalmente ha variado, y se ha estendido ó limitado segun los tiempos, las circunstancias, las localidades y los intereses de las diferentes Potencias. Hay, pues, un trabajo importante y necesario que ejecutar: se trata de hacer que cesen las designaciones arbitrarias de contrabando relativo, accidental, escepcional, etc., y para esto es preciso encerrar en sus justos límites, determinar con precision la lista de los objetos que deben prohibirse y definir bien su naturaleza y su carácter: además es preciso reglamentar el derecho de visita de los beligerantes, así para la persecucion del contrabando como en lo relativo á los bloqueos, de manera que se eviten los abusos de que tanto han tenido que sufrir antes los buques mercantes en las guerras marítimas.

Se podria ademas insistir en la efectividad de los bloqueos. Por lo demás, esta cuestion no ofrece dificultad alguna ni se ha presentado ninguna objecion desde que fué reglamentada por el Congreso de Paris en 1856.

Es de presumir que el acuerdo entre las Potencias sería fácil de obtener acerca de los diferentes puntos que acaban de exponerse: de ello responden las disposiciones que la mayor parte de ellas han manifestado ya á este respecto. Ahora bien, la observancia general y rigurosa de los nuevos principios que estas reformas introducirian en el derecho consuetudinario de las naciones, simplificaría y facilitaría considerablemente el cumplimiento de las reglas de neutralidad.

Suprimidos los corsarios, enumerados completa y exactamente los objetos que se consideren contrabando de guerra, la vigilancia, la debida diligencia, la responsabilidad de los Gobiernos neutrales quedá circunscrita en una esfera mas limitada, mas fácil de inspeccionar y de proteger contra las infracciones del derecho de gentes; y si se aumentan la seguridad y la tranquilidad de los neutrales, no queda por eso menos garantido el mantenimiento de los derechos de los beligerantes; en suma, están compensadas las ventajas de una y otra parte.

Admitidas estas bases, la definicion clara, precisa, indiscutible de las reglas de neutralidad sería una obra posible, inmutable y por consiguiente fecunda en resultados.

Despues de haber establecido así de una manera fija y completa los deberes de los neutrales, para asegurar el cumplimiento de ellos contra las eventualidades, contra la ausencia, la diversidad, la movilidad, la impotencia ó la insuficiencia de las leyes interiores de los diferentes países, sería necesario reformar las legislaciones respectivas en un sentido conforme á las nuevas reglas internacionales, y de tal suerte que facilitasen en adelante á todos los Gobiernos, medios eficaces de hacer respetar estas reglas y de impedir las violaciones de ellas de cualquiera parte que procediesen.

En cuanto á la sancion penal que la sentencia del tribunal de Ginebra dió á la inobservancia de las tres reglas, á nada obliga para el porvenir. La cuestion de perjuicios es independiente y separada de la de legalidad de la aplicacion del derecho. El Sr. Calvo ha dicho en el tomo 2.º de su obra *le droit international théorique et pratique*: «en las relaciones internacionales los agravios que resultan de los actos y de la conducta de un Gobierno respecto de otro no se traducen ordinariamente en demandas de indemnizacion sino segun la medida de los perjuicios ocasionados á los particulares. En lo que se refiere á los súbditos ó ciudadanos de un Estado, el Gobierno neutral que ha violado ó dejado violar su neutralidad, una vez admitida la realidad del agravio y las consecuencias materiales que de él han resultado para aquellos particulares, está obligado á indemnizar á los interesados perjudicados por el olvido de sus deberes ó por la negligencia de sus autoridades. Pero salvo los casos de ataques dirijidos contra sus dominios ó de afrentas que impliquen *casus belli*, el soberano, el Estado como representante de la Nacion, se considera como un ser moral que se ofende con razon de los ataques inferidos á su prestijio y á las consideraciones que le son debidas; pero colocado en una esfera superior á la de las preocupaciones materiales, solo piensa en poner á salvo su honor y en reclamar satisfacciones de cierto órden, con exclusion de todo interés pecuniario.»

Es esta satisfaccion la que ante todo parecen haber tenido en vista los hombres de Estado americanos cuando han impulsado á su país á pedir á Inglaterra una reparacion por su tolerancia respecto de los corsarios confederados. «Lo que yo deseo con todo mi corazon, decia Mr. Sumner, Presidente de la Comision de Negocios Estranjeros del Senado de los Estados-Unidos, es que del inmenso mal que se nos ha hecho y de la controversia que de él ha resultado, salga alguna garantía duradera para el porvenir, algun nuevo jalon en el camino de la humanidad. El homenaje tributado á la ley de las naciones trasformará nuestras pérdidas en beneficio para todos.»

REMITIDOS

Cuestion, finanzas y cuestion comercial

Señor Director:

El tiempo es oro, dicen los ingleses y norte-americanos de nuestros dias. Y en las actuales circunstancias porque está pasando el país, nosotros podemos aplicar aquí las mismas frases que se aplican allá.

Cada dia y cada hora que se demora para la derogacion del artículo 1.º de la modificacion de la ley de 27 de Marzo, importa una valiosísima suma de oro sellado que pierde el Estado y el comercio.

Aquella desgraciada añadidura á la ley, es infinitamente mas perjudicial y del mas palpitante ruina, que la ley que lo motivó.

La consecuencia de aquel fatalísimo artículo, dificulta paraliza de una manera sensible todas las operaciones mercantiles y de descuento. Interin no se haya derogado aquella disposicion, que indudablemente es el principal elemento que desvaloriza el papel de curso forzoso, y que tambien paraliza y suspende los despachos de mercancias, paraliza y suspende tambien la venta de sellos y timbres para los documentos de descuentos y despachos comerciales. ¿Cuánto vale y cuánto representa para el Estado un dia útil de despacho de la Aduana? ¿Cuánto vale y representa un dia útil para la venta de sellos y timbres para las operaciones mercantiles completamente paralizadas?

Es una verdadera fatalidad para el comercio la indiferencia y descuido que pesa sobre todos sus intereses, que en las actuales circunstancias afectivas por que estamos pasando, bien merecería la pena de...

No hay duda que si el alto Poder Legislativo comprendiese los verdaderos intereses del país, hoy mismo, Sr. Director, deberia derogar una desgraciada disposicion que no solamente paraliza todo el movimiento comercial, sinó que directamente mata y arruina el crédito del comercio en el esterior; puesto que este último no puede descontar sus valores de cartera, ni realizar ninguna clase de compra y venta de mercaderías y frutos del país, interin subsista aquella desgraciada añadidura á la ley que dificulta el cumplimiento de las apremiantes obligaciones de remesa á los mercados europeos.

¿En qué forma y en qué especie podrán liquidarse aquellas obligaciones de crédito si hay de por medio una ley que dificulta el desarrollo del descuento de vales y conformes? ¿Y tan importante disposicion no merecerá la pena de llamar la atencion de los altos poderes nacionales?

¿No tendrá el comercio de Montevideo un solo amigo y protector en el Cuerpo Legislativo de la nacion, que como los señores Paullier, Echevarría y otros varios que toman decididamente á su cargo un servicio comercial de tanta trascendencia para el comercio, para el Estado y para el país.

¿Qué hacen los señores Salvañach, Silva, y demas Senadores y Representantes de la nacion, que acaso sin precaverlo olvidan de una manera lastimosa los valiosos intereses del comercio y del tesoro público?

¿A quién se perjudica con la derogacion de aquel artículo?

Acaso podria de ninguna manera dificultar el proyecto financiero encargado á la honorable comision presidida por el señor Dr. D. Joaquin Requena?

A nuestro juicio, señor Director, en nada, absolutamente en nada, dificulta la elaboracion de aquel proyecto financiero.

P.

INTERIOR

Minas
RIQUEZA PASTORIL DEL DEPARTAMENTO

El estanciero que contempla sus rodeos de ganados, aumentándose por una ley de procreacion que duplica su número cada tres ó cuatro años; y que recibe de su venta ó beneficio sumas de dinero, tiene razon en vanagloriarse de su propiedad y creerse mas feliz y mas sólidamente rico que el minero que escarva la tierra en la dorada California, ó el que lava las arenas diamantinas ó auríferas de Minas Geraes.

Su condicion lo hace el ciudadano mas importante para el Estado, mas participador y productor que ningun otro en el conjunto de buenos que las demas clases de la sociedad presentan colectivamente á la nacion.

Si su ocupacion no lo hace el mas adecuado para influir moralmente,—y decimos esto sin tomar en cuenta excepciones muy respetables,—en los destinos del país; es sin embargo el miembro de la sociedad mas caracterizado para ello, que mas derechos tiene á la gratitud general, á una verdadera distincion sobre otras varias clases del pueblo, que no son verdaderos productores, y son mas bien «parásitos» de la sociedad.

Esa clase de los hacendados es justamente la mas interesada en la tranquilidad, en el respeto á la propiedad, en la moral y disciplina de la fuerza pública, en la facilidad y franquicias al comercio; y en tantos otros requisitos que constituyen la base mas sólida del progreso de los pueblos.

El ganado, por su calidad de semoviente, forma la riqueza mas susceptible de disminuirse, y aun de arruinarse, de todas las que sufren perjuicios en los grandes movimientos políticos que de vez en cuando convulsionan el país.

El abijeato, el auxilio forzado, el saqueo autorizado que en épocas de perturbacion surjen sin restriccion ni freno, están ahí amenazando esos pingües tesoros, siempre que las malas pasiones rompen el dique que la ley y la autoridad oponen á sus avances.

Entremos en esas consideraciones á fin de demostrar la sólida base con que cuenta la autoridad en pró del órden y de la paz.

La numerosa clase de los hacendados comprenden bien que la seguridad de sus fortunas está vinculada á la estabilidad de una administracion, que tome por norma de sus actos el respeto á la propiedad, á la estincion á todo trance del espíritu de insubordinacion que ha revelado en la campaña, y el castigo inexorable de todos los que no respetan la propiedad ajena.

Puede formarse una idea de la importancia de esa clase de hacendados en el Departamento, y el contingente de apoyo moral que puede prestar á la autoridad que salvaguarde sus propiedades; al mismo tiempo puede alcanzarse la suma de su riqueza, por los datos que á continuacion insertamos sobre el número de ganados vacunos lanar y caballar existente en él, y que hemos obtenido de un conducto autorizado.

En el departamento existen, segun los datos comunicados:

Ganado vacuno	353.218	cabezas
Ovejas	485 373	"
Caballos	5,232	"
Yeguas	25,504	"

(*El Eco de Minas.*)

EXTERIOR

Buenos Aires
Junio 3.

Continúan muy adelantados los trabajos de fortificacion que se practican en Martin García.

Ayer regresó el vapor de la armada *Puerto de Buenos Aires*, que habia ido conduciendo algunos materiales.

—En la próxima semana partirá para el Rio 4.º el General Roca.

Allí permanecerá ocupando la silla vacante del Arzobispado político de Cuyo, Córdoba y la Rioja que antes ocuparon el General Arredondo y el Coronel Ivanowski.

—La mayoría avellanedista de la Cámara de Diputados Nacionales ha dado un buen golpe ayer á los autonomistas alsinistas.

Ha declarado cesantes á dos Diputados alsinistas: los Sres. Barros y Gainza (General.)

Y ha rechazado la misma medida que era propuesta para el Gobernador de Jujuy (que fué) siendo Diputado el Dr. D. Cástulo Aparicio, que es avellanedista.

Con este motivo un conocido Diputado alsinista decia en ante-salas.

—¡Que bien nos pagan despues de todo lo que hemos hecho por ellos!...

Aludia á la admision de los célebres diputados....

—El Gobierno de la Provincia, con acuerdo de la Cámara de Diputados, ha nombrado para integrar la famosa Comision Municipal, á las siguientes personas:

Don Benjamin Butteler.

... credencial que ha presentado el Sr. Cónsul General D. Cárlos Seguier por la cual es acreditado en el carácter de Encargado de Negocios de la República del Paraguay cerca del Gobierno de la República Argentina, ha acordado y

DECRETA

Art. 1.º Queda reconocido el Sr. D. Cárlos Seguier como Encargado de Negocios de la República del Paraguay.

Art. 2.º Comuníquese á quien corresponda, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
Pedro A. Pardo.

—Publicamos á continuacion una nota que el Presidente de la Municipalidad ha pasado ayer al Gobierno de la Provincia, proponiendo la expropiacion de la Recoba Vieja y venta del terreno donde está edificado el teatro de Colon, cuyo importe serviria á pagar aquella expropiacion.

Hé aquí esa importante nota sobre la que llamamos la atencion del lector:

Buenos Aires, Junio 2 de 1875.

Señor Ministro:

Las fiestas que acaban de celebrarse en el aniversario de nuestra emancipacion política, han venido á confirmar de una manera decisiva la necesidad sentida desde mucho tiempo atrás, de ensanchar la plaza de la Victoria, haciendo desaparecer el edificio conocido con el nombre de Recoba Vieja que la separa de la del «25 de Mayo.»

La 1.ª de estas por la importancia histórica que le señalan los gloriosos acontecimientos de que fué teatro en los albores de nuestra libertad política,—por las tradiciones que encierra, por el monumento erijido en su centro que recuerda á las generaciones que se suceden el patriotismo gigantesco de nuestros padres, es sin duda alguna el lugar destinado en esta ciudad para celebrar el aniversario de nuestras fiestas nacionales. Y sin embargo es un hecho notorio que ella no tiene el espacio que para tales actos requiere una poblacion tan estensa como la de Buenos Aires en la actualidad.

El agrupamiento de 20 ó de 30.000 almas en un local tan estrecho, es no solo perjudicial á la salubridad pública sino que dá lugar á desórdenes y abusos que la accion de la Policía no puede reprimir con eficacia porque la gran masa de concurrencia le impide la movilidad y vigilancia necesarias para evitarlos, trayendo á la vez el retraimiento de tomar parte en estos festejos públicos á la parte acomodada de la poblacion.

La corporacion que presido crée llegado el momento de realizar la idea de ligar las dos plazas mencionadas; idea que, concebida como útil hace ya algunos años es reputada hoy como una de las necesidades premiosas de este municipio.

La espropiacion de la Recoba Vieja es de imperiosa urgencia y la comision municipal que tengo el honor de presidir espera confiadamente que el Poder Ejecutivo participando de sus opiniones al respecto, se servirá recabar de la Legislatura la sancion de la ley que declarando de utilidad pública el edificio espresado ordene esa espropiacion y determine los fondos que se requieren para llevarla á efecto.

La comision cree que el terreno en que está edificado el teatro de Colon que pertenece al dominio municipal podría tal vez ofrecer los recursos bastantes al efecto, en razon de que el contrato con la empresa constructora vencerá dentro de pocos años, siendo quizá posible su negociacion inmediata y de una manera conveniente.

Podria tambien adoptarse la emision de fondos municipales con la garantía hipotecaria del mismo terreno y de algun otro si fuera necesario.

Someto estos temperamentos al estudio y consideracion de V. S. para el caso en que no juzgara mas en armonía con la justicia que la Provincia hiciera la espropiacion por su cuenta, puesto que entró en sus arcas el precio del edificio de que hago referencia.

Reitero con tal motivo mis respetuosas consideraciones al Sr. Ministro, á quien—

Dios guarde.

ENRIQUE PEREYRA.
Mariano Cuervo, Secretario.

—Durante el mes de Mayo próximo pasado, han ocurrido en el municipio de la ciudad quinientas setenta y ocho defunciones.

De estas han sido hombres 171, mujeres 82, niños 185 y niñas 149.

Los fallecidos de viruela han sido en este mismo mes ciento treinta y siete.

—Han comenzado nuevamente los trabajos de construccion del arsenal de Zárate.

El Gobierno va á nombrar al Sargento Mayor graduado de artillería D. Lázaro Garay miembro de la comision encargada de los trabajos de inspeccion.

Sobre la cama del ex-coronel D. Benito Machado la autoridad encontró pocos momentos despues de su huida, los siguientes objetos: una caja de siete varas tres cuartas de largo por dos pulgadas de ancho, un rewolver calibre de 12 milímetros, algunos papeles y la cota de malla que siempre llevaba puesta en el cuerpo. Asegúrase que la única arma que ha cargado al efectuar su fuga ha sido una daga, que segun la version mas general, era para él una prenda de mucho aprecio.

Estos detalles indican que la evasion ha sido muy precipitada, habiendo aprovechado la ocasion sin cuidarse del resto.

—En el ministerio del Interior hubo de ocurrir ayer un incendio.

Al encender un cigarro el sub-secretario arrojó la cerilla dentro del cajon de su escritorio que tenia abierto.

Algunos papeles, entre ellos un mapa de correos fueron devorados por las llamas en seguida.

Con el auxilio de los empleados y del señor ministro Iriondo pudo sofocarse este pequeño incendio.

Paricion y mortalidad del ganado vacuno

OBSERVACIONES SOBRE LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LA PARICION Y MORTALIDAD DEL GANADO VACUNO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

I

Sería una empresa difícil, hacer un cálculo exacto de la relacion que existe entre la paricion y mortalidad del ganado vacuno de nuestra provincia. Todas las observaciones del ganadero se estrellarian contra causas naturales que vendrian á desvirtuar completamente la base de que arrancan sus deducciones.

El único medio que habria para establecer de un modo mas ó menos exacto, que evidenciara de una manera fundamental, el aumento ó disminucion que sufren los ganados que cubren nuestra fértil campaña, sería el de prescindir completamente de las frecuentes mutaciones de tiempo á que está sujeto nuestro clima.

Pero como esto es imposible, porque es ir contra las leyes naturales que rigen todo lo creado, debemos entónces someternos á esa imperiosa ley, hacer nuestras demostraciones subordinándonos á su ineludible influencia.

La Provincia de Buenos Aires, disponiendo de una vasta campaña, surcada por abundantes arroyos y rios, obedece en sus diferentes latitudes, á la caprichosa influencia del clima, que le ...

... y así como á los vejetales les falta la savia que los vigoriza, así tambien los animales que se alimentan de ellos carecen de fuerza reproductora, por la debilidad suma en que se encuentran.

De lo arriba espresado podemos deducir que en campos de pasto blando, los nacimientos están en relacion de un 28 á 30% en épocas normales, y de la mitad en épocas contrarias. De la mortalidad no podemos decir lo mismo porque en ella influye la calidad del campo, y el mayor ó menor recargo de hacienda.

Pasando al segundo punto, encontramos el siguiente resultado:

Años	Cabezas	Muertes	Proporcion	Pariciones	Proporcion
1870 á 71	28550	214	½ p%	5997	20 p%
71 á 72	31256	312	1 p%	6251	20 p%
72 á 73	31150	8722	28 p%	1869	6 p%
73 á 74	21432	875	4 p%	3000	14 p%

Este estado nos demuestra claramente, que los pastos de campo duro se prestan tanto á la reproduccion del ganado vacuno y la causa que podríamos aducir consistiria puramente en un fenómeno natural.

Siendo el engorde de los primeros mas prematuro, la procreacion tiene lugar en condiciones mas propicias, y favorecidas por la estacion la paricion es mas numerosa.

Respecto á la enorme cifra que arroja la mortalidad, en el trascurso del año 72 y 73, es debido únicamente á la cruda epidemia, y á una enfermedad estraña que diezmó las haciendas que se encontraban en los establecimientos de las sierras, habiendo hacendados que perdieron dos terceras partes de sus ganados.

Podemos, pues, computar en épocas normales en esta clase de campos, sin temor de equivocarnos en un 21 p.% la paricion y en un ½ p.% la mortalidad, no contándose las muertes por accidentes naturales que son poco frecuentes en los campos de esta provincia. Por ahora no concluiremos nuestras observaciones sobre esta tercera clasificacion, porque carecemos de algunos datos que nos son sumamente precisos, reservándonos para mas adelante el completarlos.

II

Prosiguiendo el ligero exámen que bajo este rubro habíamos emprendido, completaremos nuestras observaciones con el ganado vacuno.

Nos restaba examinar la tercera clasificacion que habíamos hecho en esta materia; y no ofreciendo ella mayor importancia, la reseñamos rápidamente para entrar en algunas consideraciones sobre el ganado en general.

La sabandija, que era el objeto de ella, abunda en los campos de pasto duro: la causa tal vez es debida á fenómenos puramente naturales ó á la presencia de algunas sustancias propias para el desarrollo de los insectos á los cuales se les designa vagamente con esta denominacion.

La gran estension de campo comprendida entre el Rio Quequen Grande, y los Tres Arroyos, que es rica en haciendas, se halla mas ó menos poblada de sabandijas, razon por lo cual, las gorduras en dichos campos son inferiores á las del resto de la Provincia.

Con los primeros calores del estío, esta terrible plaga empieza á tomar incremento, hasta que su agudo aguijon se convierte en una mortificante arma para los animales.

Los ganados inquietos y acosados continuamente por estos turbulentos y pertinaces vecinos, se alimentan mal, y el engorde que generalmente tiene lugar desde Diciembre en adelante, no llega á su sazon, y los primeros fríos que traen consigo la estincion de las sabandijas, envuelve tambien el debilitamiento de los primeros.

Las vacas tampoco alimentan bien sus crias, por la vida agitada que llevan, deduciéndose de todo esto que en los espresados campos, no prosperan tanto las haciendas:—1.º por la mala calidad de los pastos y 2.º por la sabandija.

Podemos estimar en un 20 p% los aumentos en esta clase de campos, la mortalidad no pasa de un 3% haciendo observar que la mortalidad por epidemia no ha sido tan sensible, como en los que describimos anteriormente, por encontrarse menos recargados de hacienda.

A propósito de esto mismo, nos permitiremos hacer algunas reflexiones que merecen ser atendidas por nuestros gobernantes por ser de vital interés para el porvenir de nuestra industria ganadera, que es la mas rica, la mas floreciente, la mas adaptable á nuestro territorio; y la que en todo tiempo constituirá la principal fuente de recursos para el país, y que hoy merced á la poca ó ninguna atencion que despierta, está en vísperas de perder la gran importancia que ha tenido, sino se acude con remedios inmediatos y eficaces á detener las causas que han contribuido á su degeneracion.

Desde hace algunos años se viene observando constantemente un fenómeno, que no se ha hecho sino mencionarse, sin que nadie se haya preocupado de estudiar sus causas.

Semejante desidia no es estraño entre nosotros; es un rasgo peculiar de nuestro modo de ser; nuestro temperamento se presta perfectamente á no dejarse impresionar por los acontecimientos por mas alarmantes que sean sus síntomas.

El hecho que me preocupa, que consideramos de la mayor trascendencia, y que afecta hondamente los intereses y el crédito del país, es la notable disminucion que están sufriendo las haciendas de la provincia, constatada por las cifras que arroja nuestra estadística de exportacion.

Desde hace algunos años, el movimiento de saladeros nos presenta un enorme déficit en la elaboracion de los productos.

Se nos objetará que las epidemias, secas y otras causas naturales han contribuido á producir este resultado. No lo negamos, y no podemos desconocer que las secas continuas han influido notablemente en esa disminucion, pero hay otra causa mas poderosa, que ha venido á ayudar eficazmente los estragos de la seca:—La aglomeracion de haciendas y la falta de campos para el pastoreo.

Lo primero es consecuencia de lo segundo; las haciendas viven hoy hacinadas en los estrechos límites de que disponen, los campos se encuentran agotados, pues los animales no les dan el alivio necesario para que su vegetacion se refuerce y cobre nuevo vigor.

Así como el mal estado de salubridad de una localidad la predispone á que los efectos de una epidemia sean mas desastrosos, así tambien las condiciones especiales en que se encuentran los campos influye en los terribles estragos de las secas.

Entre el año pasado y el presente, tenemos comparado, con el año 1873, un déficit de cerca de 300 mil cabezas, que ascienden á la respetable suma de *cuatro millones ochocientos mil pesos fuertes*, que pierde el país; y todo por ocuparse mas de hacer política que *economía política*.

La razon de lo que dejamos apuntado se esplica por las causas siguientes: La poblacion invade estraordinariamente la campaña, las casas de negocio se hallan diseminadas abundando hasta en las mismas fronteras; los carros de negocio ambulantes recorren ...

... proyectada operacion, y á fin de que esta me diera los mejores resultados, previne al coronel Sola, comandante militar de Reus, hiciera salir á media noche de aquel punto parte de las rondas, algunos soldados desmontados y caballos de lanceros de Borbon y una compañía de cazadores que habia dejado allí á mi salida, dando instrucciones convenientes para que fueran á las Borjas y llegaran antes de amanecer, ocupando el pueblo sin permitir salir á ninguno de sus vecinos.

Con mi columna pensaba marchar á la una de la madrugada y pasando por Maspujol, Aleixar y Vilaplana, dar la vuelta á Alforja y caer sobre las facciones por el lado que no podian sospechar les atacara, y con la situacion del Fijo de Ceuta en Cornudella, sin tener mas punto de retirada que hácia las Borjas, ocupado ya con anticipacion por tropas; pero en el momento que iba á dar órdenes para la salida que tenia todavia reservada, recibí confidencia de que aunque bastante tarde, se habian dirigido los carlistas á Aleixar, donde pernoctaban.

Este último movimiento suyo favorecia mis proyectos, teniendo el enemigo mas cerca y fatigado de la larga jornada que habia verificado; y con el objeto de presentarme á su vista en el preciso instante de amanecer, retardé la salida hasta las tres, haciéndola con el mayor cuidado, sin ningun toque de corneta, y sacando de sus alojamientos á oficiales y tropa á una hora que no esperaban, pues nada les habia prevenido con anticipacion.

Dejó en Riudoms el convoy con toda la impedimenta, llevándome únicamente las acémilas de municiones que previa me serian necesarias; y formadas las fuerzas, que aumenté con algunos voluntarios é individuos del batallon franco móvil de aquel destacamento, prácticos del terreno emprendí la marcha, recomendando con interés gran precaucion y mucho silencio, á fin de llegar sin ser descubierto al objeto propuesto, y evitar se malograra la empresa empezada ya á ejecutar.

Con el mayor sigilo y órden admirable, y cual si oficiales y soldados estuvieran completamente identificados con el pensamiento que dominaba y en la persuasion de que aquella jornada que no esperaban les iba á proporcionar ocasion de hacer uso de sus armas, como desean siempre en esta guerra que aniquila al país cruzó la riera, y por un camino que se me por su derecha volví á la misma cerca de Maspujol, siguiendo la marcha y presentándome á la vista de Aleixar en el momento de romper el dia.

Descubierta mi vanguardia por las avanzadas del enemigo al llegar al pueblo y reconociendo eran tropas del ejército, nos hicieron una descarga, que dió á entender á las facciones que allí se encontraban habian sido sorprendidas en ocasion en la que de ningun modo calculaban podia presentarse de improviso mi pequeña columna, y menos atreverse á atacar á fuerzas tan superiores.

Apenas se oyeron los primeros disparos, ordené que á la carrera, y antes de que tuvieran tiempo de reunirse y salir del estupor que les debia causar mi presencia, entraran los voluntarios y dos compañías por las calles de derecha é izquierda, mientras que yo con otra y la escolta me dirijí por el centro á escape á la plaza, dejando la escasa fuerza de infantería que quedaba disponible para que sirviera de reserva, y pudiera en caso apurado proteger á los que habian avanzado, previniendo al resto de la caballería rodeara el pueblo en cuanto le fuera posible, teniendo en consideracion su poca gente y los accidentes del terreno, que no permitian circunvalarlo por completo.

Se empezaron á ejecutar con la mayor rapidez mis disposiciones en el momento en que el enemigo, todo él apercibido, salia á ventanas y tejados á resistirse con gran coraje, rompiendo por todos lados un vivo fuego de fusilería, y contestado en seguida, no sirvió de obstáculo para que mis valientes tropas, con arrojo sin igual, y careciendo de medios para mas apoderarse de las casas, cuyas puertas estaban cerradas, se lanzaran á ellas con decision, abriendo las primeras ...

... que la raza española es capaz de establecer el órden social y de dar garantías á la persona y la propiedad, juntamente con la libertad y el gobierno constitucional.—*J. Bose Innes.*

Lóndres, Febrero de 1875.

LOS PROGRESOS Y LA ACTUALIDAD DE CHILE

Echando una ojeada sobre el mapa de Sud América, se verá que Chile, propiamente dicho, es una larga faja de territorio de variable anchura, limitado al Oeste y al Sur por el Pacífico, y aislado virtualmente del resto del continente al Norte y al Este por el desierto de Atacama y los Andes, incluyendo litoral de 2,000 millas de largo y una superficie de 250,000 millas cuadradas, el todo comprendido en la zona templada. Esta larga estension de costa dá al país todas las variaciones de clima que reinan en la Europa entera, desde las islas Orcades hasta las rejiones mas cálidas de Italia y de Grecia. Refrescado constantemente por las brisas del Pacífico, exento de pantanos y de epidemias, este clima salubre y templado ha ejercido una notable influencia sobre el físico y el moral de sus moradores, que son robustos, industriosos y capaces de soportar grandes fatigas, habiéndose averiguado que el peon chileno es el único trabajador de la costa del Pacífico que pueda resistir las arduas tareas anexas á la construccion de ferro-carriles; y los grandes cortes efectuados por ellos en los ferro-carriles peruanos actualmente en construccion serán un monumento duradero de sus aptitudes físicas. Su valor innato y su serenidad en el peligro son proverbiales, como lo asegura un juez tan competente en la materia como lord Dundonald, quien en sus memorias alude á ellos, declarando que esos gloriosos hechos de armas como el abordaje y captura de la *Esmeralda* y la toma de Valdivia fueron ejecutados por tripulaciones compuestas en su mayor parte por marineros chilenos. Cierta sobriedad de carácter y una disposicion para procurar alcanzar resultados prácticos antes que la perfeccion teórica distinguen al pueblo chileno de los demas pueblos sud-americanos, y ha sido el motivo de que los hayan llamado los ingleses del Pacífico.

Hace ya poco mas de medio siglo que Chile aseguró definitivamente su independencia con la expulsion de los españoles; la educacion que habia recibido de la metrópoli era, por cierto, la mas desfavorable que darse pudiera para que el pueblo supiese aprovechar su recien conquistada libertad, y pasaron algunos años que obtuviese una forma definitiva de gobierno; entónces las exigencias de la situacion despertaron el génio de un estadista cuya fama, si se hubiese manifestado en un teatro mas dilatado y mejor conocido, habria descendido á la posteridad juntamente con la de Pee, de Cavour y de Bismark, pues ha sido para su país todo lo que éstos han sido para los suyos.

Los relevantes talentos de don Diego Portales le merecieron por algunos años antes de su muerte la direccion casi absoluta del gobierno de Chile, y empleó su poder para reducir cada parte de la administracion á sus correspondientes funciones. Bajo su influencia se promulgó una Constitucion que si bien hasta cierto punto conservadora, era práctica. En estos últimos años se ha aprovechado de las disposiciones que contiene en órden á reformas necesarias para aumentar las libertades del pueblo. Sin embargo, esta misma Constitucion es la base del gobierno, y desde su promulgacion y en conformidad con sus condiciones, los presidentes de Chile han sido elejidos, y se han sucedido con regularidad y órden hasta hoy dia. Portales estableció un eficaz sistema de policía, una justa administracion de las leyes, y un íntegro manejo de la hacienda pública; el sello de su genio se reconoce todavia en todas las instituciones del país, y tan completamente radicado se halla en los funcionarios el principio de perfecta probidad, que es una rareza que á alguno de ellos le suceda el ser, sospechado siquiera de dolo.

Portales puso en práctica los mismos principios al tratar con los acreedores estranjeros del país, y uno ...

... deudas actuales de Chile. Por cierto que pocos países pueden presentar un balance tan favorable como éste.

Los ferro-carriles del Norte de Chile son todos empresas particulares, y tienen una estension de 327 millas. El principal, el de Copiapó, va á ser prolongado á través de los Andes para ligarse con la red de ferro-carriles del Estado de la República Arjentina, habiéndose concedido por el gobierno una garantía del 7 p.% al año sobre una cantidad fija; igual garantía ha sido otorgada á un ramal que debe ligar los ferro-carriles chilenos del Estado con los de la República arjentina.

La esportacion general de Chile fué:

En el año de 1853	$ 14.527,456
Id. 1863	20.113,852
Id. 1873	38.810,271

La esportacion detallada en este último año, fué como sigue:

Trigo	$ 5.573,610
Otros productos agrícolas	8.793,708
Cobre	12.541,680
Plata	3.069,763
Carbon y cal	279,725
Varios	8.241,925

La mitad de esta cantidad fué esportada á Inglaterra, á saber: 19.398,289 pesos, en la cual se hallaban incluidos 3.000,000 bushels de trigo, y como 40,000 toneladas de cobre refinado, siendo este último el 60 por ciento de la totalidad del cobre consumido en este país y esportado de él, incluso el producto de las minas inglesas.

La importacion total durante el mismo año fué de 37.928,427 pesos en la cual la de Inglaterra importó 18.475,116 pesos, lo cual demuestra que este país hace con Chile un comercio igual al de todas las demas naciones del mundo reunidas.

La moneta corriente de Chile consta de pesos de oro y de plata, siendo desconocido el papel moneda. El país posee grandes facilidades para las operaciones bancarias, proporcionadas por medio de varios Bancos con un capital pagado de 18.000,000 de pesos, y cuyos depósitos ascienden á 40.000,000 de pesos; estos Bancos están facultados para emitir billetes, pagaderos á la vista en metálico, bajo restricciones razonables.

La formacion geográfica peculiar de Chile ha contribuido poderosamente al desarrollo de sus recursos, proporcionándole el mar un medio de comunicacion fácil y económico entre el Norte y el Sur, permitiendo así que los productos de la agricultura y de las hulleras del último sean llevados al Norte para alimentar las industrias mineras que allí existen. Esta formacion, secundada por los ferro-carriles del Norte y del centro y por los ríos navegables del Sur, hace que todas las rejiones del país sean fácilmente accesibles entre sí.

Por lo expuesto se verá que Chile posee todos los elementos que dan prosperidad á las naciones y asegura en adelante; que un gobierno que establece leyes equitativas rectamente aplicadas, y la libertad constitucional debidamente ejercida garantizan á la industria lo que de derecho le pertenece y permiten á los espíritus emprendedores ocuparse en desarrollar los extraordinarios recursos del país: y que por consiguiente merece la confianza que en él han depositado los capitalistas ingleses, y es acreedor al respeto y á la consideracion de todos los que hacen votos por el bienestar de las naciones y por el triunfo de la causa de la libertad civil y religiosa.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Sábado, Stos. Doroteo mártir y Bonifacio obispo.

Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Luna nueva.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregaren en la oficina.

Agencia telegráfica Havas Reuter—Cumpliendo con un deber de reciprocidad, tenemos el gusto de trascribir en seguida para mayor conocimiento del público, la circular que acaba de pasar al comercio el señor Mercadier, director de los servicios telegráficos Havas Reuter, en la América del Sur.

Agencia Telegráfica Havas-Reuter
Mayo de 1875.

Señor:

En breve el cable sub-marino ligará directamente el Plata á Europa, y entónces desaparecerán completamente las irregularidades y retardos tan perjudiciales en todo punto de vista, causados por las líneas terrestres de Montevideo á Rio Grande, líneas que la telegrafía debia recorrer para trasmitir los despachos á Europa.

Aprovecho esta oportunidad para informar á usted que la Tarifa de la Agencia *Havas-Reuter* será considerablemente disminuida, y que esta Agencia tomará tambien despachos para Rio de Janeiro y Pernambuco. En tiempo oportuno esta tarifa se publicará y se le comunicará á Vd.

Le pediria, señor, á fin de que Vd. pudiera gozar de la ventaja de pagar solo como una palabra, la direccion y la firma de los despachos, quisiera bien apresurarse á completar sus inscripciones (en caso que todavía no la hubiera hecho) mandándonos los nombres y direcciones exactas y detalladas, de todos los corresponsales con los cuales está Vd. en relacion y á los cuales pudiera tener necesidad de mandar telégramas. Esta inscripcion, como Vd. sabe, es gratuita.

Se han tomado medidas completas para asegurar en las funciones de la línea directa, la trasmision rápida y exacta de los despachos que serán confiados á la Agencia *Havas Reuter*. Creo completamente superfluo el recordar á Vd que la experiencia de numerosos años, la autoridad incontestable, y la organizacion tan vasta, tan completa, y sin igual de las Agencias *Havas, de Paris* y *Reuter de Lóndres*, establecidas en todos los países y sobre todos los mercados del mundo, son para Vd. la garantía mas cierta de un buen servicio. No economizaremos ningun esfuerzo para obtener este último resultado.

S. S. S.
El Director de los Servicios telegráficos *Havas-Reuter*, en la America del Sur,
E. Mercadier.

"El Eco de Minas"—Despues de tres meses de existencia, ha muerto de inanicion el periódico que se publicaba en Minas, con el título de estas líneas.

Hé aquí los términos en que se despide despues de agradecer á los colegas de la capital y campaña la deferencia con que aceptaron el canje de su publicacion.

«Hoy retiramos nuestro pobre y humilde contingente de la prensa periodística, haciendo votos porque el que venga á reemplazarnos lo haga guiado del buen deseo que á nosotros nos ha animado siempre y acompañado de mejores circunstancias para obtener un resultado mas feliz, moral y materialmente en bien de la localidad y Departamento.

Nosotros nos retiramos, si bien con el sentimiento de no haber podido ser de mucha mas utilidad nuestros débiles esfuerzos, con la conciencia tranquila por la conviccion que tenemos de no habernos separado ...

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerias, cortinas, sillas y otros muebles. LXVI

Muebles Caviglia—Las casas mas acreditadas las mas surtidas y las que venden mas barato son las de los Sres. B. Caviglia y Hermano calle Buenos Aires 218, y la sucursal de la misma casa en la calle 18 de Julio núm. 37. mz13-3 meses

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Junio 4 de 1875.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE ORO

500 $ al contado. . . .	33 ½	p. %	de premio.
500 » idem idem. . . .	31 ½	»	»
500 » idem idem. . . .	33	»	»
500 » idem idem. . . .	31 ½	»	»
1,500 » idem idem. . . .	34	»	»
300 » idem idem. . . .	34 ½	»	»
3,800 $			

BILLETES NAVIA Y Cª.

260 $ al contado. . . 29 p. % descuento en oro.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5.

Lóndres el 29 de Abril, con escala en Amberes, Havre, Lisboa y Rio Janeiro el 29 de Mayo, vapor inglés «Teniers,» de 1,033 toneladas, capitan Martin Conolly con 17 pasajeros, á C. R. Horne con:

Carga de Lóndres—á C. F. Baly 10 cajones calzado, á L. Benomi 25 bultos mercancias, á la órden 107 tambores pintura, 10 cajones quesos, 7 id. mer- [illegible]

[illegible]

varas en regular estado, la poblacion principal de 20 varas de largo por 10 de ancho incluso el comedor, con paredes gruesas de piedra y techo doble de paja, un gallinero techo de fierro un galpon de esquila de 40 varas de largo por 5 de ancho, muy bajo, techo de fierro galvanizado y un costado cubierto con chapas de fierro; chiqueros y bretes de madera blanca, una manguera de 100 varas por costado trascorral de 30X40, corral de caballos 10X20, otro mas chico y el todo de palo á pique con postes gruesos de madera blanca, posee doscientas treinta cuadras lineales de alambrado.

TASADO este campo en todos sus ramos en la cantidad de noventa y tres mil seiscientos treinta y seis pesos con sesenta y seis centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

DOS SUERTES DE ESTANCIA (mas ó ménos) sobre el arroyo Laureles comprendido entre los siguientes límites, por el Norte con los Saldañas, por el Este con los Silveiras, por el Sud con el arroyo Laureles y por el Oeste con los Casañas.

TASADO en la suma de diez y nueve mil pesos, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

LA VENTA empezará por la Estancia del «Corralito» seguirá por los campos ubicados entre «San Antonio Grande» «Ytapeby» y «Uruguay» siendo el último las dos suertes de Estancia denominada «Laureles», si hubiese interesados se venderá todo en un solo lote.

CREEMOS inútil toda recomendacion sobre estos campos, los mejores del Departamento del Salto, á las personas entendidas en negocio de campo se les presenta una buena oportunidad de hacerse de buenos establecimientos por poca plata.

Para mas informes ocurrase á la Escribania de Comercio Rincon núm. 1 ó en casa del Rematador Solis 17. 2442-m25-9

AVISOS FUNEBRES

†

D.ª LONGINA LESPADA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Junio de 1874.

D. Juan Lespada hermano, D.ª Anita, D.ª Juanita, D.ª Mariana, D.ª Maria, D.ª Ruperta hermanas, don Francisco Lespada tio, D.ª Maria Lespada de Quitery tia y demas deudos de dicha finada, invitan á V. y á su familia para que se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia de la Concepcion el martes 8 del corriente á las 9½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

D. JOSÉ SEGUNDO LISTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Abril de 1875

Doña Maria Collazo, esposa, Don José Maria, Don Francisco, Doña Maria, Doña Bernarda, Doña Manuela, Doña Dolores Lista hijos; Don Blas Alvarez, Don Francisco Coinai, Don Fernando Cerdeiro, Doña Maria Anido y Doña Delfina Mombru hijos politicos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad para el funeral que tendrá lugar el dia 7 de Junio á las 9 de la mañana.

No se invita particularmente.

†

INOCENCIO MARTINELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Mayo de 1875

Su esposa D.ª Mariana Perini (ausente), sus hijos D.ª Magdalena (ausente), José A., Andrés, Teresa, Florinda y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion para el funeral que tendrá lugar el Miércoles 9 de Junio á las 10 de la mañana, en la Iglesia Matriz, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en el Templo.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 8.ª SECCION.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Isaac Martinez ó á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un solar cercado, sito en la manzana núm. 64 de esta nueva Ciudad entre las calles [illegible] y Yaguaron, compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente sobre la calle Cerro-Largo [illegible] [illegible]

Avisamos á los Sres. Fotógrafos de la capital y campaña que en la fotografia calle del Cerro 12 se han recibido las novelas de vidrio [illegible] entera y un surtido de papel Rives 1.ª clase, blanco, azul y rosado de 8 y de 10 $, tamaño. Gran rebaja de precios en todos nuestros artículos. LVI

Ama de leche Hay una en la calle de Alzaibar núm. 57, que ha salido de cuidado hace 15 dias, para criar en la misma casa del dueño. m9-1 mes.

A los comerciantes Expendedores de bolsitas para exportaciones en comision y demas procedencias. Ojo! deposito en grande escala de baules por mayor y menor con rebaja del 15 por % de los precios anteriores. Todo comprador tendrá derecho á un descuento del 5 p. % en sus compras no siendo menor de 10 $ la suma que resulte en sus factu[illegible]. Se esperan persuadidos de la [illegible] en los trabajos que se practican en esta casa por ser la única en esta especialidad y de tanta extension en este ramo, por lo tanto se atenderá á cualquier pedido de trabajos sobre medida como siendo sobres, baljas, maletas y todos los demas objetos del ramo. Por L. Soibel calle Rincon núm. 96. En la misma casa tambien hacen lalla oficiales. XXII

Al público El que firma previene á los que por cualquier causa ó título se consideren con derecho ó con accion real y personal á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Luisa Macuso de Goicochea, se presenten dentro del término de seis meses contados desde la fecha por sí ó por apoderado á reclamar sus derechos, ante la escribania pública de D. Francisco Saez, bajo la pena de no ser atendidos los reclamos que se hicieren despues de vencido el término señalado.—Mercedes, Marzo 7 de 1875.—A. Goicochea. mz10-6meses

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Botica Se vende la botica y farmacia, situada en la calle del 25 de Mayo núm. 322, que fue del finado D. Juan Mahzand por no poderla atender su actual propietario y con el fin de satisfacer un crédito que se adeuda á los Sres. Demarchi y Cª de esta plaza.—Allí mismo se oirán propuestas.—Tiene un capital de 4800 $. jn2-15.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas mazurka, danza y lanceros impresos en cartulina se venden en esta imprenta.

Cocinero Se ofrece un cocinero italiano que trabaja á la costumbre italiana y del pais, y tambien sabe sus obligaciones. Quiere conchabarse con la familia ocho dias antes, pero de balde, para dar gusto y para hacer probar su habilidad, despues se arreglará con el dueño como este mismo quiera. Ocurrir calle Arapey n. 208. jn4-3

Comision C. de Cementerio Existiendo en el sepulcro n.º 180, del Cementerio público de esta ciudad, propiedad de D. José Eirin Gomez, los siguientes restos que no son de su familia: de D. Manuel F. Maurigan, Venancio Vazquez, Casto Sancho, Juan Castro, José Andrés Lopez, Francisco Gonzalez, Federico Rivas, Eugenia Pizano, Jose Rodriguez, Angela Garcia, Genara Solla, Antonio Rama, Antonio Busto, Sotero Perez Lebrel, Encarnacion Urina, Concepcion Varela, Juan Cambo, Alonso Riejos, Mariano Fernandez, Manuel Gustelo y Margarita F. [illegible], se previene á los deudos ó interesados que habiéndose cumplido con exceso el tiempo que concedió el propietario de dicho sepulcro para que permanecieran depositados, deben ocurrir á esta Administracion á solicitar la licencia para la remocion que debieran hacer dentro del término de ocho dias, en la inteligencia que si así no lo hacen, vencido el plazo designado, serán remitidos al Osario.—Montevideo, Mayo 28 de 1875.—El Secretario. m30-8

Clase de noche ENSEÑANZA ESPECIAL del IDIOMA FRANCES, por el Profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras, en su Estudio, calle de Ituzaingo 169.—LECCIONES PARTICULARES en las casas de familia. las señoritas y los colegios de ambos sexos, ENSEÑANZA SIMULTANEA, en francés y español, de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el mismo Profesor. Por mas informes, calle de Ituzaingo núm. 169. LXX

Documento Se avisa al público que se ha perdido un documento de seiscientos pesos contra don Simon Lafon y á favor de doña Tomasa Flores, vecina de la Florida; el que lo presente al Sr. Lafon no le será abonado si no lleva poder de la referida señora.—Florida, Mayo 19 de 1875. m27-10

El Dr. Angel Canaveris MÉDICO-CIRUJANO, ofrece sus servicios al público en la calle de Soriano, 78. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. jn5 8

El que suscribe avisa al Sr. D. Fermin Landa q' comparezca en el término de ocho dias á saldar su cuenta, de lo contrario venderé lo que tenga que tengo en mi poder en garantía de su crédito.—Florida, Mayo 26 de 1875. jn3-3 Daniel Barreras.

Frances y teneduria de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bourjuet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Jose Caselli El afinador y fabricante de pianos de ese nombre se ha mudado á la calle del Juncal al núm. 152 entre Sarandi y Buenos Aires frente al mercado viejo; se ocupa de afinaciones y composturas. jn4-8

Julio Bontes Contador, liquidador y traductor público; [illegible] XXV

Una comodidad mas Relojes de mesa y de colgar se arreglan en la misma casa de las personas que los tengan, por un precio convencional, las que se necesitan composturas fijas, y por un precio convencional las que lo necesiten, lo mismo que las cajas de música. El que desee esta comodidad se lo encontrará en la casa núm. 153 de la calle Treinta y Tres, ó si no hay una pizarra en el patio, donde puede dejarse apuntado el número de la casa en que se le necesita. jn3-15

ROPA HECHA
PARA HOMBRES Y NIÑOS

107 — CALLE DE ITUZAINGO — 107

SUCURSAL DE LA CASA CAIRE É HIJOS

Fabricantes en Paris y Marsella

El gerente de dicha casa, en vista de la mala situacion financiera que atraviesa el pais, avisa á sus favorecedores y al público que desde el 1.º de Junio venderá sin aumento en los precios á papel de la Junta de Crédito Público. jn3-3-3pi

Anís de Tarragona

Existe una partida en cascos de este líquido, para vender, en la calle Agraciada, cuatro cuadras á fuera del Paso del Molino; para tratar, preguntar por Joaquin Rio, en frente á la del Sr. Abelardo Noguera. jn4-8

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Lúnes 7 del corriente, á las 7 de la noche.

jn5 2 Por mandato, El Secret.·.

La Sociedad Española
1.ª DE SOCORROS MUTUOS

llama á propuestas para la refaccion del edificio de la misma, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el 15 del corriente á las 7 de la noche, á presencia de los interesados.

Montevideo, Junio 1.º de 1875.

jn5-10 El Secretario.

A LOS SUSCRITORES DE

EL CORREO ESPAÑOL

Diario político y de noticias que se publica en Buenos Aires

El infrascrito tiene el honor de advertirles que ese diario será repartido desde la fecha 19 de Mayo de 1875, por cuenta de la nueva agencia, calle Sarandi, n. 157.

Ignorando sus domicilios respectivos, se les ruega se sirvan indicarlos sin tardanza.

J. Pedrós.

m21-15 3-pij

Almanaques de

EL SIGLO
PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

PONCHE

EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO SE HACE CON

AGUA CALIENTE

AZÚCAR

Y

HESPERIDINA

DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY.

jn3-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49. X

E. HERRERO GARCIA
MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SIFILITICAS

Tiene su domicilio en la calle de Mercedes, núm. 119 (altos).

Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde.

m6-1mes

Agencia Central

65 MERCEDES Y CONVENCION 90

En esta agencia se despacharán desde el 1.º de Junio, todos los correos y diligencias para el interior de la República.

m30-1mes

LEGACION Y

Consulado G. de España

De órden del señor Encargado de Negocios de S. M. se hace saber á todos los españoles, tenedores de deudas de esta República, que desde este dia de hoy queda abierto un registro en esta oficina, Zavala, n. 104, donde podrán inscribir sus nombres y la clase de títulos que posean, con el fin de garantir sus derechos al apoyo oficial en todas las reclamaciones que en beneficio propio tengan que deducir.

Montevideo, 3 de Junio de 1875.

jn4-3 El Vice-Cónsul, Evaristo Diaz.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

FÁBRICA DE

Cocinas económicas

En la calle de Mercedes, esquina Cuareim, n. 117, se venden cocinas hechas en el pais, de fierro dulce, garantidas, á precio módico, por ausentarse su dueño del pais.

LXXV Antonio Cuñis.

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, DE EPPS Y ALEMANES

CHOCOLATE HOMEOPÁTICO DE FAMILIA

Cocoa homeopática de Epps

CHOCOLATE MENIER, CALIDAD SUPERIOR

Protectores de franela para el pecho.

Termómetros de todas clases y precios.

Cajas de reactivos para ensayos químicos.

MÁQUINAS ELECTRO-MAGNÉTICAS Y ELECTRO-GALVÁNICAS PARA USO TERAPÉUTICO

Perfumerias inglesas y francesas, jabones, cepillos para dientes, esponjas, etc.

DROGAS, PREPARACIONES QUIMICAS, ESPECIALIDADES EUROPEAS Y AMERICANAS

VINOS FINOS DE ITALIA

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA DROGUERIA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

239, 241 y 243 — Calle del Cerrito — 239, 241 y 243 XVIII—8

LEED Y CONVENCEOS, INCRÉDULOS!

Testimonio procedente de un eminente y conocido facultativo, concretándose á la narracion de hechos.

Pruebas frecuentes practicadas con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, tanto en casos de párvulos como de adultos, correspondiendo los resultados á la gran reputacion de estos medicamentos, y

OTRO INDISPUTABLE TRIUNFO MAS

PARA LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Atacád sin vacilar el gérmen pútrido y canceroso

Trujillo, Mayo 31 de 1872.

Muy Sr. Mio:

En contestacion á las preguntas que Vd. me ha hecho respecto á los resultados que yo he obtenido, en mi práctica diaria, con el uso del PECTORAL DE ANACAHUITA Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de Lanman y Kemp; debo decirle en honor de la verdad y para satisfaccion de su autor, que en el pueblo de Paijan, Perú, se me han ofrecido curaciones de niños atacados de bronquitis y algunos con el pulmon oxidado, otros pacientes con tubérculos manifiestos y siempre con el uso de dichos medicamentos he obtenido un alivio inmediato y resultados siempre satisfactorios, por lo cual se hace preferir su uso á cualquiera otra medicina, expectorante.

Los resultados que he obtenido con estas preparaciones han sido tan satisfactorios que podria darles infinidad de testimonios de pacientes, que he curado, si su gran reputacion no fuera tan universalmente conocida, é hiciese innecesarios tales encomios.

Pioro Martinez, del pueblo de Guadalupe se me presentó con una úlcera en la nariz, que habia perforado el tejido celular y el tegumento, y presentaba fenómenos gravemente malos, despues de haberle operado y no habiendo obtenido ninguna clase de mejoría traté de recetarle la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, con la cual obtuve mas feliz resultado.

Y como este caso ha sido el que he visto que mas me ha sorprendido, me cabe la satisfaccion de hacérselo saber para satisfaccion del Dr. Bristol.

JOSÉ MANUEL VILLAR, M. D.

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

MAQUINAS DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á las de Singer sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de B. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280

LXVIII-dp%.

PANADERIA

IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA n.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

Dr. D'Haucourt

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Acaba de llegar teniendo medicamentos indígenas y desconocidos en este pais que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blanco, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vitus dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este pais.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydroterapia (agua fria) de Mr. L. Flea y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchenne.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D. Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Calle de Alzaibar núm. 18. m19-1mes

Almanaque DEL SIGLO PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

BAZAR DE ANDALUCIA

CASA ESPECIAL DE

JUGUETERIA
DE GREGORIO ORTUÑO

335—CALLE DE SARANDÍ—335

Esta casa que tanto crédito ha tomado en el poco tiempo que se abrió por el completo surtido que tiene como por la baratura de sus precios, acaba de recibir 50 cajones de juguetes de mucho gusto y otros muchos artículos de novedad.

Se vende á moneda corriente y sin alteracion en los precios.

Hay un completo surtido en bisuterias que si no son de oro poco le falta, como Cadenas, Botonaduras, Gemelos, Carabanas, medios aderezos, Guardapelos, etc. etc.

Estereóscopos superiores y vistas de España, Francia é Italia, Juegos de Loterias, de Damas, de Ajedrez, de Dados y los lindos billares chinescos.

En esta casa es donde se encuentran las lindas

COMETAS JAPONESAS

Completo surtido de óptica. Gemelos para teatro de todas clases Anteojos para las vistas mas delicadas.

Artículos de escritorio y miles de objetos que no se pueden detallar. m9-1 mes.

ALBUM MUSICAL

ADMINISTRACION

LITOGRAFIA ORIENTAL DE PEÑA

102 — CALLE DE LOS TREINTA Y TRES — 102

Esta publicacion musical que ha sido aceptada con tanta simpatía en toda la República, se propone redoblar sus esfuerzos para llenar los deseos de sus numerosos suscritores.

Cada dia ingresan nuevos compositores nacionales que contribuirán á realzar esta publicacion musical destinada á popularizar las producciones hechas en el pais.

Para facilitar los pedidos la administracion previene que los puntos de suscricion son la Litografia Peña, calle 33 núm. 102.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Por un mes. 1.00

Por un año. 10.10

NOTA.—Para las suscriciones de campaña dirigirse al Sr. D. Julio Lefèvre, en la imprenta de El Siglo. m1-perm.

CALESA
POR POCO DINERO

se vende una, chica, lijera y fuerte calesa en perfecto estado, que con muchísima facilidad se descubre.

Ocurrase á esta imprenta para tratar.

m27-1mes

Justino J. de Aréchaga
ABOGADO

Calle de Buenos Aires, 174

m16-1mes

EL ABOGADO QUE SUSCRIBE ha abierto su estudio en la calle de Misiones, n. 220

H. Magariños Cervantes.

jn3 3

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

EL DOCTOR

PEDRO PRIUS

ha trasladado su domicilio y consultorio médico-quirúrgico á la calle del Uruguay, n. 63.

Consultas de 12 á 2 — Gratis á los pobres.

LXXIII-9-pij

La libreria y almacen de música de

G. BEHRENS

Se ha mudado de la calle Zavala, 191 á la

CALLE SARANDI, NUM. 197

(ENTRE ITUZAINGO Y TREINTA Y TRES)

m30-8-3pij

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Saldrá el 11 de Junio para

RIO JANEIRO

LISBOA

y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Saldrá el 27 de Junio para

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

LISBOA

y BURDEOS

Para mas informes dirijirse á la

Ajencia, Cerrito, 171 (altos)

jn5-perm

H. S. D. G.

EL MAGNÍFICO VAPOR ALEMAN

VALPARAISO

Su comandante J. G. von Holten

Saldrá de este puerto EL 8 DE JUNIO para HAMBURGO con escalas en

SANTOS

RIO DE JANEIRO

BAHIA

y LISBOA

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase encuentran á bordo de estos vapores un trato esmerado, siendo muy reducidos los precios del pasaje.

Por mas pormenores, ocurrase al ajente Gustav Moeller, calle Misiones, 103. m30-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes vapores saldrán de Montevideo en el mes de Junio de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosi.	JUNIO	9.
Iberia.	»	23.
Illimani	JULIO	7.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Valparaiso.	JUNIO	2.
Aconcagua.	»	16.
Galicia.	JULIO	1.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1.ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañia y tambien frutos del pais para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Hell y Cª.

Calle Perez Castellanos, 93, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 58. XX

R. P. F.
ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

Ester de 2000 tons. — Colombia de 3000 id.

Saldrá el 6 de Junio próximo el vapor italiano

ESTER

De 2000 toneladas, para GIBRALTAR, MARSELLA, GENOVA y NAPOLES, sin tocar en Rio Janeiro.

Para mercaderias y pasajes ocurrir al corredor marítimo G. R. Horne ó á los agentes A. Piaggio y Cª, calle Piedras, 152. m27-15

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas — Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Junio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí el pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 189.

XXIV M. Llamas y Cª

REAL COMPAÑIA BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «NEVA»

COMANDANTE HERBERT

Saldrá el dia 16 de Junio, á las 3 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

Tambien se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT-THOMAS y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos en combinacion con los de la Compañía Real, el cual deberá salir de este último puerto el 25 de Abril.

Se admiten igualmente pasageros para CHERBURGO y HAVRE via SOUTHAMPTON.

El vapor «MINHO»

COMANDANTE PARKES

Saldrá el 2 de Julio á las 3 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, via Southampton.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se expiden boletos de ida y vuelta con un descuento de 25 p. %

Se hace deduccion de una sexta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasajes.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que quieran asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de la una de la tarde del dia de la salida, y pasada dicha hora no se expedirán boletos de pasage.

Para mas informes y para tratar, ocurrase á

F. L. Humphreys, Agente.

Calle de las Piedras núm. 124 Montevideo.

Sres. Wm. Bows y Cª, 25 de Mayo, 43, Buenos Aires.

Genry Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario. LXII

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 165

Montevideo, Mayo 1.º de 1875.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Montevideo, Mayo 1.º de 1875.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 102

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

DESCUENTOS

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain

PARIS

TINTA NUEVA

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

BALSAMO SIMPATICO

GIROS

A CORTO PLAZO!

MORILLO Y GOZALBO

Calle de Misiones, 162 y 164

AGUA DE JANINA

DEL DOCTOR A. IBOS

CENTRO DE COMERCIO

Se previene á las personas que quieran formar parte de esta asociacion, que pueden pasar por el establecimiento sito en la calle de las Piedras, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á presentar su solicitud.

El gerente interino, F. Hamilton.

jn2-10

Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.25	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.44	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.31				
Florida	ll. 11.15 s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandi Grande	ll. 1.05 s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º	5.º R.
Durazno				11.30	
Sarandi Grande				ll. 1.05 x s. 1.45	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50 s. 3.05	
Isla Mala				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x 6.00	
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.54
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

BARRACA SOLIS

DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—ARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO DE CHASSAING

PEPSINA Y DIASTASIS

12 años de éxito

París, 6, Avenue Victoria

PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Disolubles con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

IX

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 219

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

ENCUADERNACION

FLUIDE IATIF de JONES

PARIS, 23, BOULEVARD des CAPUCINES

LE SAVON IATIF

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

CODEINE & TOLU — PATE-ZED

Tos seca, Resfrios, Constipacion, Bronquitis, Catarro.

A PARIS, 22 et 15, rue Drouot.

Dr Zed

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure) Francia.

Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

TRES MEDALLAS

CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET

(A LA SANTONINE PURA)

Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Exposiciones de Paris.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. Montevideo, A. DEMARCHI h.nos y Cª; V. GARAICOECHEA.

SE VENDEN TRAJES

POR CASI NADA!

EN LA SASTRERIA DE LOS 700,000 PALETÓS

DEL POBRE CÉSAR

CALLE SARANDI, 216, 218 Y 220

ESQUINA CERRO

Esta sastrería acaba de reformar su local, con mejoras que hasta hoy no se han visto en la América del Sud.

Como todo el mundo lo sabe, esta sastrería, con el concurso de su casa en Paris, ha siempre introducido su ropa francesa tratando directamente con las fábricas.

Esta es la razon que le ha dado su reputacion de vender barato y como lo han dicho muchos es la verdad.

En esta sastrería, se encuentra toda clase de ropa hecha para hombres y niños y ademas un inmenso y variado surtido de cortes para pantalon y casimires para medida.

Todo en una palabra á precios increíbles de baratura.

HAY QUE VER PARA CREERLO!

El Establecimiento estará abierto hasta las diez de la noche.

LXXX-½

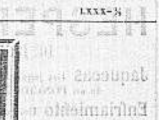

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

PILULES DEHAUT

!!!FALSIFICACION!!!

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido á no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Los tenedores de acciones de esta compañía que estén anotados en el registro de Montevideo, se servirán pasar por la oficina de la administracion, calle de Mercedes, núm. 127, los dias hábiles desde la una á las 4 de la tarde, para percibir el bonus de 30 p. % en acciones acordado por el contrato de 4 de Enero de 1872.

m30-1mes — Montevideo, Mayo 29 de 1875.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales

CALLE CONVENCION, NÚM. 90, ESQUINA MERCEDES

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, íd. íd.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Machel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeros y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Rosario, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Averias, Cerro Chato y Cerro Molero, los dias 1, 3, 5, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Pagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 24 y 29.

Adolfo B. Perez.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

MEDALLA DE HONOR

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPÓSITO: FARMACIA CHEVRIER, Faubourg Montmartre, 21, Paris.

En la misma farmacia, se hallan el VINOT ELIXIR DE COCA excelentes preparationes tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

SOCIEDAD

FÁBRICA DE LADRILLO INGLÉS

Convócase á los accionistas á Asamblea General que tendrá lugar el 11 del entrante Junio á las 3 de la tarde en la Barraca de la Empresa Aguas Corrientes en la calle Orillas del Plata entre Convencion y Andes, para informarse del estado de la Sociedad, resolver lo que mas convenga á sus intereses: se ruega la puntual asistencia. — El Gerente.

jn1.º-10

ENFERMEDADES DEL PECHO — HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL — PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

A LA

Villa de Cedeira

CALLE TREINTA Y TRES, 150

Especialidad de vinos y conservas españolas y francesas

Calle Treinta y Tres, 150

LXXII

LA ALIANZA

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

CAPITAL

Cinco millones libras esterlinas

GLOVER BARGE Y C.ª

Núm. 99 A—Calle de Zavala—Núm. 99 A.

LXIII

AGENCIA TELEGRÁFICA

HAVAS-REUTER

Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio especial y diario de noticias comerciales provenientes de los países y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, Ant. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca publicados ni fijados en carteles sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas el dia anterior en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de trasmision de Montevideo á su destino.

XLV-d ½

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS del Dr. DUCOUX, 205, rue Saint-Denis, PARIS.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI H.os y Cª.

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

PRONTUARIO

DE LOS

DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875

SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

COALTAR SAPONINÉ DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO, CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Depósitos: Paris, 25, calle de Réaumur; Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

JABON BALSAMICO B. D.

DE ALQUITRAN DE NORUEGA

DE LOS Srs. B. BOCK ET DEFREY, 44, RUE DE PROVENCE, PARIS.

Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los granos, comezones, empeines, películas, grietas, etc.

Reemplaza con ventaja el JABON SULFUREO para los baños.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO

LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Depósito en Paris, casa BERTHÉ y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — Cuidado con las falsificaciones y las imitaciones fraudulentas.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas.

Depósito: A. DEMARCHI, H.nos y Cª en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario.

FOLLETIN

35

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Ah! ¡Blimbiket!—dijo Edit,—es necesario que por el momento Blimbiket no sepa lo que sucede; que le digamos que nada, absolutamente nada se ha obtenido; que tu abuelo continúa loco, que no hay esperanza, que estamos, en fin, en la misma situacion.

—¡Blimbiket! ¡Blimbiket!—exclamó Harris.—Pues no decíais, señora...

—Yo os engañaba... Blimbiket escuchaba... era necesario salvaros...

—¡Ah!—exclamó Harris.

Y sus ojos adquirieron una expresion singular, terrible.

—Prudencia, Harris, prudencia,—exclamó Edit,—yo salvaré todas las dificultades que ahora se presentan; Blimbiket no será para nosotros un obstáculo.

—¡Oh! señora,—dijo Harris,—hay momentos en que el hombre mas honrado considera el crímen como un acto de justicia.

—¿Y quién piensa en el crímen, mi buen Harris? Dejad, dejad; sin llegar al crímen, yo removeré todos los obstáculos.

Empezaba á amanecer.

Edit se retiró con su hijo á la que habia sido su habitacion.

Antes de tomar algun descanso, Edit acabó de aleccionar á Henry respecto á la comedia que debia representar para con Blimbiket.

Despues de esto, la madre y el hijo se acostaron en el antiguo lecho de Edit, que se conservaba como en el dia en que Edit, desheredada habia salido, espulsada de la casa de su padre.

CAPITULO VII

EN QUE SE DAN ALGUNAS ESPLICACIONES

Al dia siguiente, el lord, cuyo estado continuaba mas grave, pero cuya razon era completamente lúcida, reconoció solemnemente á Edit, la recibió en su casa, anuló el desheredamiento, y no sólo esto, sino que reconoció como á su nieto, hijo natural de su hija, á Henry.

El lord habia dicho bien: al pasar por su oscuro y terrible infierno, no le habia quedado nada del mundo, ni en el corazon ni en la cabeza.

El lord lo desafiaba todo.

No queria que su hija ni su nieto volviesen á separarse de él.

Podian escandalizarse cuanto quisiesen sus iguales.

Podia tomarlo el rey por donde quisiese.

En lord Greenhouse no quedaba mas que el padre.

En la casa duraba la misma servidumbre, á escepcion de algunos que habian muerto y que no habian sido reemplazados.

¿Y para qué?

Si se sostenia aquella servidumbre inútil era por decoro.

Todos creyeron lo que Harris les dijo.

Esto es:

Que milady no habia dejado de ir una sola noche á ver á su padre.

Quedaba la dificultad Blimbiket.

Pero ya hemos dicho que Blimbiket estaba sentenciado.

Habia que resolver rápidamente.

Por una ó dos noches Edit y Henry podian volver á la taberna de la *Marina Universal*.

Pero esto no podia continuar.

No siempre Edit habia de encontrar un pretexto para estar fuera de su casa desde las siete de la tarde á las doce de la noche.

Y bien; ¿no habian muerto otros, cuya muerte habia quedado ignorada en el misterio de los subterráneos de New-Tower?

¿Por qué no habia de ser uno de ellos Blimbiket?

Pero era necesario no hacerlo sinó de una manera segura y prudente.

Era necesario engañar á Blimbiket.

Edit se afirmó en su propósito de decirle que nada habia adelantado en el tiempo que habia estado con su padre; que era necesario esperar.

Así sucedió.

Edit, valiéndose de un pretexto, volvió con Henry aquella noche á la taberna de la *Marina Universal*.

Blimbiket la esperaba con una gran impaciencia.

—¡Bah!—dijo Edit,—será necesario atenernos á nosotros mismos; mi padre no da muestras de volver de su locura; el desheredamiento sigue.

—Sin embargo,—dijo Blimbiket, á quien habia excitado extraordinariamente la perspectiva de ser conde de Greenhouse;—yo creo que ese buen Harris tiene razon: no debemos desalentar; es muy posible que con tu proximidad y con tus cuidados recobre el viejo la razon.

—¡Quién sabe!—dijo Edit,—pero para eso seria necesario que yo me retirase de la taberna.

—Eso es grave; en fin, si pudiéramos entendernos con ese buen Harris... si él encontrase medio de introducirnos... ¡excelente hombre! ¡y pensar que ha sido una casualidad que yo no le embocase el narcótico, y le lanzase por la trampa y le enviase á la eternidad! esta casualidad, porque ha sido una casualidad, me alienta; tengo no sé qué esperanza y sobre todo, es un deber para mí no impedirte que vuelvas á recobrar tu posicion.

Blimbiket habia creido todo lo que le habia dicho Edit.

En cuanto á Henry, habia aprendido perfectamente su papel, le representaba de una manera admirable, y no dió ocasion á que sospechase Blimbiket.

Y esto que en Henry se habia operado una gran trasformacion.

El orgullo se habia apoderado de él, y se le habia hecho insoportable la taberna.

Pero esto no podia durar mas que algunas horas.

Henry habia sentenciado tambien.

Blimbiket debia desaparecer, y tal manera, que nadie pudiese dar con él.

Aquella noche, lo mismo que todas, Edit habia salido á la mesa situada junto al escenario á acompañar á Blimbiket y á algunos amigos íntimos.

Aquella noche fué en la que el doctor Brogland acudió á la taberna de la *Marina Universal* á buscar cuatro pícaros, y se sentó cabalmente en la mesa inmediata á la que ocupaba Edit con Blimbiket y con otras personas.

Edit reconoció á Brogland, y tuvo la sangre fria de no demostrar que le habia reconocido.

En cuanto á Brogland, por el momento, como ya sabemos, no habia reconocido á Edit.

Pero se habia sentido impresionado por ella de una manera terrible, hasta el punto de desaparecer de su memoria el recuerdo candente de Catalina.

Cuando Edit acabó de cantar, llamó á Henry.

—¿Has reparado,—le dijo,—en un hombre disfrazado de mendigo, que ocupa una mesa en el ángulo de la derecha inmediato al escenario?

—¡Oh! sí,—exclamó Henry,—y ese hombre os mira de manera que me irrita.

—Ese hombre es importantísimo para nosotros,—dijo Edit,—ese hombre resuelve nuestra situacion: es necesario que le caces, hijo mio; este es el último acto de infamia de nuestra vida; de una infamia que yo, desventurada, no he podido evitar; vé, Henry, vé; engaña á ese hombre, llévale por la calleja de New-Tower, haz de manera que vaya á parar al aposento de la trampa, y cuando esté en él, le encierras y me avisas al momento.

Ya sabemos cómo Henry cumplió el encargo de su madre.

El doctor Brogland fué admirablemente conducido, y Blimbiket perfectamente engañado.

La perspectiva de un gran cambio de fortuna, no podia impedir que se hiciese un negocio.

Aquel mendigo, cuyo disfraz se conocia, habia soltado, por un entusiasmo inspirado por Edit, una guinea.

Aquella guinea debia tener compañeras.

Era necesario apoderarse de ellas.

Blimbiket habia caido en el lazo.

Blimbiket habia dejado de ser un obstáculo para la rehabilitacion, para el porvenir de Edit.

Nadie podia sospechar la catástrofe de Blimbiket.

Todo el mundo debia creer que se habia perdido.

—Y bien,—dijo Edit á su conciencia cuando se vió sola;—¿qué he hecho yo mas que defenderme?

Y su conciencia quedó tranquila.

Mirada la cuestion bajo el punto de vista que Edit la miraba, habia que conceder que habia razon.

Ella habia sido esclava de Blimbiket.

CAPITULO VIII

DE COMO SE FIJÓ DEFINITIVAMENTE LA SITUACION DE EDIT Y DE SU HIJO HENRY

El doctor creia soñar.

Encontraba á Edit en su casa, rehabilitada, dueña de una inmensa fortuna, moribundo su padre.

Y Edit le pedia el nombre de su hijo.

Y Edit estaba mas hermosa que nunca.

¿Qué le importaba al doctor Brogland el lugar donde habia encontrado á Edit?

Una novela.

A mas de esto, la aristocracia, los conocimientos de Edit, no iban á la *Boca del Lobo*, ni mucho ménos á la taberna de la *Marina Universal*.

Su historia debia quedar enterrada allí.

Edit no volvió á aparecer por la taberna.

Habia sido perdonada por su padre, se la habia reivindicado en su herencia y habia encontrado al hombre que la habia seducido.

Al infame Brogland.

Este se habia enternecido.

Sin que se le hubiese olvidado su sobrina miss Brogland, Edit le parecia la mujer mas hermosa de la tierra.

Edit le decia que le amaba, al mismo tiempo que se mostraba severa con él.

Y al mismo tiempo, sus ojos le dejaban ver una inmensa voluptuosidad.

Era necesario cubrir las apariencias.

Ademas de eso, y aunque Edit tuviese el alma levantada y enérgica, habia algo misterioso, algo incomprensible, pero potente, que la arrastraba á Brogland.

Brogland bendecia su fortuna.

No habia amado nunca á Edit.

Pero habia causado en él un efecto voluptuoso, invencible, y cuando renacia en él este efecto, era mucho mayor.

El gran amor de Brogland era Catalina.

Catalina no le amaba.

No podia amarle.

Es verdad que no podia amar á ningun otro hombre.

Habia amado ya cuando podia amar.

En Catalina no quedaba mas que cálculo.

Así lo comprendió el doctor.

Catalina cambiaria, de seguro, cuando viese que su tio, el oscuro ministro del presbiterio de San Dunstan, se convertia por su casamiento con Edit en lord Greenhouse.

Catalina convertiria en adoracion su desden.

El casamiento de Brogland con Edit, se convino aquella misma noche.

El estado de lord Greenhouse era muy grave.

Los médicos temian que no hubiese curado de la locura mas que para morir.

Era necesario apresurarse.

Que el casamiento se realizara antes que sobreviniera la catástrofe.

Lord Greenhouse habia cambiado completamente de ideas.

Edit le suplicó.

Le pidió su honor, el nombre de su hijo.

Un ministro del Evangelio tenia algo de augusto que lo salvaba todo.

Lord Greenhouse convino.

No podia menos de convenir.

El lo habia dicho.

Habia pasado por tal horror, que no le quedaba nada del mundo, ni en el corazon ni en la cabeza.

Se reivindicó públicamente á Edit en sus derechos.

Se dió parte á los parientes, á los cuales ni...

Nadie tuvo nada que decir.

Se respetó la voluntad de lord Greenhouse.

Pero hubo mar de fondo.

Escándalo por lo bajo.

Se transigió cuando se supo que Edit se casaba.

¿Quién era el marido?

Un ministro de la religion, un sabio doctor, un hombre de una gran reputacion de virtud.

Se cerraron los ojos, y el casamiento se hizo con una pompa inusitada.

Se reconoció solemnemente á Henry.

Se le declaró heredero del condado de Greenhouse y de la parra de su familia.

Lord Greenhouse no sucumbió.

Por el contrario apreció en él una nueva vida, fuerte y vigorosa.

Un rayo, si no de felicidad, al ménos de bienestar, debia caer sobre aquella familia tan trabajada por la desgracia.

Si el doctor Brogland, ya conde de Greenhouse por su mujer, en quien su padre habia renunciado su estado, no hubiese amado como la amaba á su sobrina Catalina, no habiera tenido lugar el casamiento, porque el doctor no hubiera tenido necesidad de cuatro perdidos para apoderarse de su sobrina, y por consecuencia, no hubiera ido á la taberna de la *Marina Universal*.

Hé aquí las espirales de los sucesos humanos.

Hé aquí lo que muchos llaman, y no sin razon, la Providencia.

Pero á veces la Providencia tiene muy malas vueltas para aquellos que, siendo malvados, se han creido favorecidos por ella.

CAPITULO IX

DE QUÉ MANERA PUDO UNA SOBRINA DESEMBARAZARSE DE UN TIO PELIGROSO

Para Bethsabé, y para lord Dourwald, iba ...reciendo la *luna de miel*.

Bethsabé, cuya maternidad avanzaba, exigia, y exigia ya de una manera que tenia mucho de violento.

Lord Dourwald empezaba á fastidiarse gravemente.

A volverse hácia miss Brogland.

Esta observaba una táctica perfecta, y de tal modo, que lord Dourwald no se atrevia á abordar aquella virtud severa que parecia inexpugnable.

Contraria un nuevo empeño, y tal vez el mas grave de sus empeños.

Miss Brogland habia llegado ya al punto de mostrarse terriblemente reservada con lord Dourwald.

Como una mujer que sabe que es amada por un libertino poderoso, y está resuelta á defenderse de una manera heróica.

Bethsabé, ocupada con sus propios negocios, no habia reparado en nada.

Verdad era que lord Dourwald, por evitar escándalos, era prudente.

No se habia atrevido á abordar á miss Brogland en la calle.

Ni ir á su casa.

Pero no perdonaba medio, cuando no le veia Bethsabé, de hacer comprender á miss Brogland que la amaba.

Estas miradas candentes, suplicantes, supremas del libertino, no servian para otra cosa que para hacer mas reservada y mas severa á miss Brogland.

Esta conducta era admirable.

Lord Dourwald empezaba á desesperarse.

Hay casualidades estrañas, ó mas bien, la Providencia encamina los sucesos determinando esas casualidades, que parecen el resultado de una combinacion.